



NACIONAL

GOBERNADORES QUIEREN DISCUTIR EL PACTO DE MAYO

Gobernadores de todo el país se reunieron este martes para analizar la propuesta del gobierno sobre un Régimen Simplificado de Ganancias. Acordaron pedir una audiencia con el ejecutivo nacional para avanzar en un nuevo acuerdo fiscal.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

N° 9631 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 4 DE JUNIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SÓLO QUEDAN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS



CONFIRMAN QUE LA RUTA PROVINCIAL 7 ESTÁ LISTA PARA SU APERTURA

La presidenta de Vialidad Provincial detalló los trabajos concluidos en la calzada y alambrados, destacando que solo restan procesos administrativos. Aseguró que la obra prioriza seguridad y conectividad para el transporte pesado.

PÁG. 3

A UNA DÉCADA DE NI UNA MENOS

LOS FEMICIDIOS SON SOSTENIDOS Y EL ESTADO LLEGA TARDE

La vocera de MUMALA reveló que en 10 años hubo 2.590 femicidios, uno cada 29 horas. Criticó la falta de políticas preventivas y alertó sobre el desmantelamiento de programas en un contexto de ajuste.

PÁG. 6

ES INEXPLICABLE Y DISCRIMINATORIO

FRANCISCO GIMÉNEZ CUESTIONÓ BECAS RGA EXCLUSIVAS PARA EL COLECTIVO LGBTI+

El abogado expresó su sorpresa ante un programa de becas RGA que restringe el acceso sólo a mujeres y personas LGBTI+, calificándolo de "discriminación" y cuestionando el uso de fondos públicos.

PÁG. 10

PROVINCIA

TIERRA DEL FUEGO DEBATE EL MODELO ACUÍCOLA



Ángeles De la Peña, de Fundación por el Mar, afirmó que la salmonicultura marina amenaza el ecosistema y el desarrollo provincial. Propuso alternativas en tierra con especies locales y tecnología RAS.

PÁG. 6

DEBATE EN USHUAIA

PROYECTO PARA REGULAR EL TRANSPORTE POR APLICACIONES



La concejal oficialista presentó un proyecto integral que busca actualizar la normativa local, con foco en la regulación de conductores y la adaptación a cambios nacionales. Destacó la necesidad de un debate serio y consensuado.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

NACIONAL

GOBERNADORES QUIEREN DISCUTIR EL PACTO DE MAYO

Los gobernadores de todas las provincias se reunieron este martes en un hotel de la Capital Federal para analizar la propuesta del gobierno libertario de un Régimen Simplificado de Ganancias para “liberar los dólares del colchón”. Acordaron pedir una audiencia con el gobierno nacional para avanzar en un nuevo acuerdo fiscal que ordene lo impositivo, lo fiscal y las obligaciones de orden federal y provincial.

En un encuentro que duró más de dos horas, los mandatarios provinciales, también expresaron la preocupación que mantienen en sus territorios respecto a la disminución en la transferencia de recursos y pidieron reactivar el Pacto de Mayo que nunca se llevó a la práctica.

Y es que sostienen que la caída de recaudación impacta negativamente en la coparticipación y cuentas públicas provinciales. Según los datos de la

Comisión Federal de Impuestos entre el 2024 y este año, la merma prevista en las transferencias automáticas a las provincias, que se componen del régimen de coparticipación general y los regímenes especiales, es del -4,2%.

En diálogo con la prensa, el gobernador de Chubut Ignacio Torres señaló: “Hay un contexto donde el gobierno plantea con vocación reformista una discusión fiscal que tiene una contra parte que somos los esta-



dos sub soberanos, es decir, que las provincias somos vinculantes por eso la idea es reflotar el espíritu de cuerpo del Pacto de Mayo y dar la discusión en conjunto con el gobierno nacional”.

“Vivimos en un país federal que muchas veces se ve mal reflejado en asimetrías educativas, sanitarias, sociales por lo que vemos una oportunidad a la hora de redefinir una matriz fiscal que sea más justa e inteligente”, agregó el chubutense. Asimismo, resaltó: “Si vamos a una reforma fiscal, el rol de las provincias tiene que estar mancomunado en lo que plantee una eventual ley porque implican mayorías calificadas en el Congreso”.

Por su parte, el gobernador de Neuquén Rolando Figueroa explicó: “Abordamos temas clave que impactan a todas las provincias, como la necesidad de financiamiento para obras de infraestructura, la distribución equitativa de los recursos coparticipables y el fortalecimiento de los mecanismos de recaudación tributaria”. En ese sentido, pidió reactivar un financiamiento para infraestructuras de las provincias.

En tanto, el tucumano Osvaldo Jaldo indicó que “cada provincia tiene sus particularidades, pero hemos analizado que hoy tenemos un punto en común, como son las cuestiones tributarias y los impuestos. Hoy los recursos de todas las provincias, sin excepción, vienen bajando. Producto de diferentes variables macroeconómicas que todavía no están pudiendo

despegar, la recaudación está cayendo, con lo que se ponen en riesgo algunos servicios esenciales que presta exclusivamente la Provincia, porque la Nación no los presta”.

Antes de comenzar el encuentro, el rionegrino Alberto Weretilneck dijo: “Venimos a evaluar la situación en las provincias, a partir de todos los cambios que viene haciendo el gobierno nacional y el impacto que tienen en recaudaciones propias. A partir de ahí ver de qué manera las provincias podemos establecer nuevos caminos porque la recesión y la pérdida de recursos es muy clara”, agregó.

De manera presencial estuvieron Axel Kicillof (Buenos Aires), Jorge Macri (CABA), Leandro Zdero (Chaco), Ignacio Torres (Chubut), Martín Llayrora (Córdoba), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Gildo Insfran (Formosa), Carlos Sadir (Jujuy), Sergio Ziliotto (La Pampa), Ricardo Quintela (La Rioja), Rolando Figueroa (Neuquén), Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Sáenz (Salta), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Poggi (San Luis), Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Claudio Vidal (Santa Cruz) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego).

Mientras que se conectaron en forma remota. Raúl Jalil (Catamarca), Alfredo Cornejo (Mendoza), Hugo Passetalacqua (Misiones) y Osvaldo Jaldo (Tucumán). (FUENTE: TIEMPO ARGENTINO)



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

SÓLO QUEDAN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

CONFIRMAN QUE LA RUTA PROVINCIAL 7 ESTÁ LISTA PARA SU APERTURA

La presidenta de Vialidad Provincial detalló los trabajos concluidos en la calzada y alambrados, destacando que solo restan procesos administrativos. Aseguró que la obra prioriza seguridad y conectividad para el transporte pesado.

En diálogo con FM Master's, Ileana Zarantonello, presidenta de Vialidad Provincial, brindó un pormenorizado informe sobre el estado de la Ruta Provincial 7, cuya apertura depende ahora de "trámites administrativos" fuera de su jurisdicción.

Zarantonello subrayó el compromiso institucional con la obra: "Yo más que nadie quiere la apertura de esta ruta y no solamente en este caso yo como presidente de Vialidad, sino la institución, Vialidad, que ha trabajado mucho sobre esta calzada".

Los avances técnicos son contundentes. "No solo licitando la obra del alambrado, el cual está todo realizado en toda la parte derecha (...) Acordamos con el señor Martín Paz que para aperturar necesitábamos tener el lado derecho sí o sí terminado, justamente porque había la posibilidad de que un animal viniera hacia la ruta", explicó. El sector izquierdo, aunque con el alambrado antiguo en pie, se completará tras la veda electoral, junto con la reubicación de



estructuras como corrales y mangas pertenecientes a la estancia lindante.

Respecto a la calzada, los trabajos están concluidos: "Todo lo que tiene que ver con el trabajo en la calzada, movimiento de suelo, alcantarillas que

se pusieron, reposición de material y demás también, ya quedó transitable".

La señalética, incluso la correspondiente a Vialidad Nacional en el empalme con la Ruta 3, ya fue instalada. "Ahora lo que queda son los trámites

administrativos. Tienen que ver con trámites en el sector de legal y técnica, en auditoría técnica también por el tema de la obra en sí", precisó.

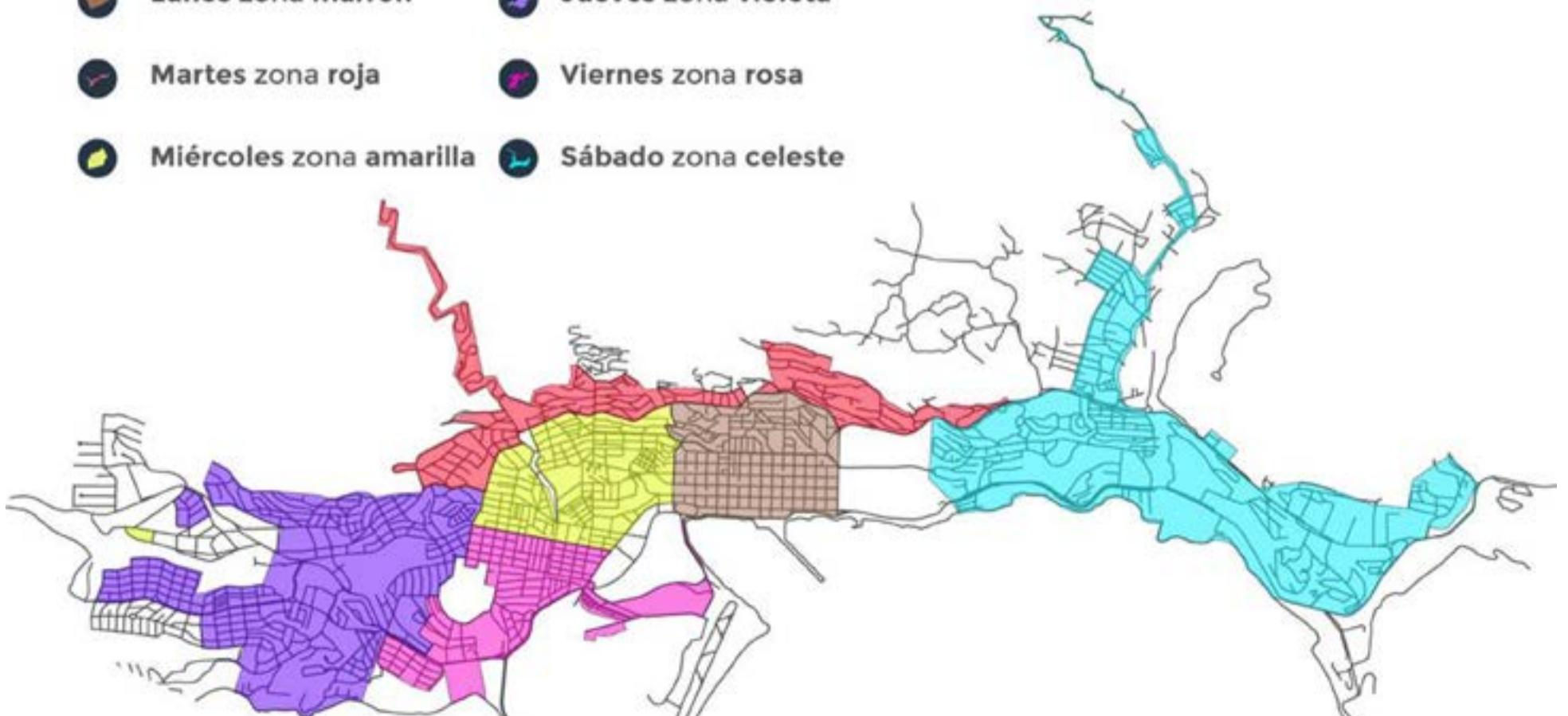
Zarantonello reconoció la ansiedad social y propia por la demora, aunque aclaró: "Los tiempos administrativos no son los mismos que los operativos". Recordó el esfuerzo contrarreloj para evitar retrasos por lluvias: "Tuvimos cuatro o cinco días de lluvia intensa antes de terminar el trabajo en la calzada, pero pudimos hacer los movimientos que necesitábamos".

La funcionaria anticipó que la ruta, una vez habilitada, demandará mantenimiento constante por el esperado flujo de camiones: "Sabemos que va a dar la posibilidad a la flota pesada de ingresar desde la ruta 3 directamente hacia la Margen Sur". Pidió confianza en que los trámites se agilicen: "Estoy segura que para la provincia y para la gestión es una prioridad". Su deseo, concluyó, es que su próxima intervención pública sea en el acto de apertura.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste



DEBATE EN USHUAIA

GARAY EXPLICÓ SU PROYECTO PARA REGULAR EL TRANSPORTE POR APLICACIONES

La concejal oficialista presentó un proyecto integral que busca actualizar la normativa local, con foco en la regulación de conductores y la adaptación a cambios nacionales. Destacó la necesidad de un debate serio y consensuado.

Jessica Garay, concejal de Ushuaia y ex secretaria de Gobierno del Municipio, adelantó los lineamientos de su proyecto de ordenanza para regular el transporte mediante plataformas digitales, una discusión que lleva casi cuatro años en la ciudad. En diálogo con FM Master's, explicó que la iniciativa busca "reglamentar a los transportistas" y resolver problemas operativos, como la revalidación constante de licencias al cambiar de vehículo. "Si vos estás habilitado y te subís a otra patente, hoy tenés que volver a habilitarte. Eso es una gran dificultad", detalló.

Garay enfatizó que la normativa no solo aborda la habilitación de aplicacio-



nes, sino que implica modificaciones estructurales. "Tocaríamos ordenanzas de remis, taxi, transporte especial y punto a punto. Hay 5 o 6 ordenanzas más que requerirían cambios", señaló. La edil aclaró que el proyecto, ela-

borado en agosto de 2023, aún no fue presentado oficialmente para esperar "el momento político adecuado. No tenemos apuro. Debemos llamar a todos los actores y garantizar un debate serio", afirmó.

La concejal destacó que el contexto económico incrementó la necesidad de flexibilizar el trabajo en el sector. "Muchos se volcaron a Uber por despidos o sueldos bajos. No vamos en contra de esa necesidad, pero debemos fortalecer lo local", sostuvo. Además, mencionó la falta de adaptación de los municipios a modificaciones nacionales, como las normas

sobre Revisiones Técnicas Obligatorias (RTO) y licencias. "Siempre estamos en un gris: Nación dice una cosa, la provincia otra", reconoció.

Garay rechazó abordajes simplistas del tema: "No es solo 'habilitamos apps y listo'. Es un servicio clave que requiere análisis amplio". Recordó su experiencia en la regulación de ferias y carros gastronómicos, y pidió priorizar el interés ciudadano sobre disputas partidarias. "Los proyectos son para Ushuaia, no para un partido. He presentado iniciativas ambiciosas, sabiendo que quizá otra gestión las ejecute", concluyó la edil.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS



SALMONERAS EN EL MAR VS. SISTEMAS EN TIERRA

TIERRA DEL FUEGO DEBATE EL MODELO ACUÍCOLA

Ángeles De la Peña, de Fundación por el Mar, afirmó que la salmonicultura marina amenaza el ecosistema y el desarrollo provincial. Propuso alternativas en tierra con especies locales y tecnología RAS.

El debate sobre la instalación de salmoneras en las aguas de Tierra del Fuego resurge con fuerza en medio de declaraciones políticas y proyectos legislativos que buscan redefinir el futuro de la acuicultura en la provincia. Ángeles de la Peña, referente de la Fundación por el Mar, enfatizó en diálogo con FM Master's que la discusión no se reduce a "producción versus ambientalismo", sino que gira en torno al modelo de desarrollo que la comunidad fueguina desea impulsar.

"La ley 1355, sancionada en 2021, regula la salmonicultura prohibiéndola en el mar pero permitiéndola en tierra, con un tope bajo que impide proyectos industriales masivos", explicó De la Peña. Sin embargo, advirtió que el verdadero consenso radica en evitar esta actividad en ecosistemas marinos: "No debería permitirse ni en el Canal Beagle, ni en la Costa Atlántica, ni en Península Mitre. Es una oportunidad para reafirmar estos principios".

La activista desmitificó la idea de que la industria salmonera generaría empleo significativo. Citó un estudio de la Universidad de Tierra del Fuego que proyectaba apenas "entre 70 y 120 puestos de trabajo por cada 6 a 9 puntos de cultivo, con un alto porcentaje de mano de obra calificada". Además, alertó sobre la precarización laboral observada en otros países y subrayó los daños colaterales: "No solo impacta al mar, sino también al turismo, la pesca y la identidad cultural. Cuando hay alternativas en tierra, ¿por qué elegir un

modelo destructivo?".

Sobre los sistemas de recirculación acuícola (RAS), propuestos como alternativa, De la Peña señaló: "Estamos de acuerdo con ese camino. Pero incluso deberíamos ampliar el debate: la acuicultura no es solo salmones; hay especies nativas y sistemas multitrofos que podrían diversificar la matriz productiva". Criticó la falta de datos clave, como el consumo energético de estos emprendimientos, pero insistió en que "lo que sí sabemos es que la salmonicultura marina es nociva, y eso basta para descartarla".

La referente ambiental recordó que el rechazo a las salmoneras trasciende fronteras: "En Noruega o Islandia, pese a sus regulaciones, hay ríos cerrados a la pesca y especies nativas desaparecidas. Es un problema mundial, y nuestra ley fue pionera". Destacó que el acuerdo contra la salmonicultura marina incluye a científicos, legisladores y sectores públicos: "Es un consenso que apela al desarrollo a largo plazo. Cada vez que resurge el tema, llegamos a la misma conclusión con más información".

En cuanto a las declaraciones del legislador Agustín Coto, quien promueve proyectos en tierra, De la Peña valoró el enfoque pero pidió no perder de vista el panorama completo: "Hablemos de acuicultura en general, no solo de salmones. Hay opciones como algas, mejillones o róbalo que enriquecerían la economía sin dañar el ecosistema".



Ante la posibilidad de modificar la ley 1355 para flexibilizar topes, la especialista fue clara: "Aumentar el límite podría ser una solución, pero el verdadero desafío es pensar en una acuicultura diversa y sostenible". Reafirmó el compromiso de su organización para aportar datos y colaborar en políticas públicas, aunque reiteró su oposición

firme a cualquier avance de la industria en aguas fueguinas.

"Cuando hablamos de ampliar la matriz productiva, debemos hacerlo con una visión integral -concluyó Ángeles De la Peña-. La salmonicultura marina no es viable ni aquí ni en el mundo. Tenemos la oportunidad de elegir otro camino".



EDICTO

El juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo de la Dra. Marina Montero, secretaria a cargo de quien suscribe, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 - Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "LEZCANO ALCARAZ MARIA PASCUALA C/ ARANCIBIA JOSE LEONARDO S/ DIVORCIO", expediente N° 15939/2021, cita a JOSE LEONARDO ARANCIBIA, DNI N° 16.568.337; para que dentro del plazo de 10 (DIEZ) días contado a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes.

Río Grande, 28 de mayo de 2025 PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

Carolina Diaz - Prosecretaria



SECRETARÍA DE
TURISMO



A UNA DÉCADA DE NI UNA MENOS

“LOS FEMICIDIOS SON SOSTENIDOS Y EL ESTADO LLEGA TARDE”

La vocera de MUMALA reveló que en 10 años hubo 2.590 femicidios, uno cada 29 horas. Criticó la falta de políticas preventivas y alertó sobre el desmantelamiento de programas en un contexto de ajuste.

En el décimo aniversario del movimiento Ni Una Menos, la vocera nacional de MUMALA, Victoria Aguirre, presentó un balance crudo: 2.590 femicidios en diez años, uno cada 29 horas en promedio. “Los números son dolorosos”, afirmó, en un contexto de recorte de políticas públicas y acceso limitado a la justicia.

Desde FM Master's, Aguirre detalló que, aunque 2017 fue el año más cruento, la cifra se mantiene estable: entre 260 y 280 femicidios anuales. “No es un dato menor: en localidades pequeñas, un solo caso dispara la tasa nacional”, señaló, enfatizando el im-

pacto comunitario de cada víctima.

Consultada sobre la persistencia de la violencia, Aguirre apuntó a “una matriz de desigualdad estructural” y a la falta de aplicación efectiva de herramientas existentes, como la Educación Sexual Integral (ESI) o la Ley de Protección Integral a las Mujeres (2009). “El Estado llega tarde: los programas acompañan casos puntuales, pero no previenen”, sostuvo.

Criticó la desfinanciación actual: “Los programas teóricamente existen, pero en la práctica no hay dónde buscarlos”. Aunque destacó disparidades territoriales -algunos municipios

sostienen políticas-, subrayó que, sin directivas nacionales, la respuesta es “discrecional y dependiente del presupuesto local”.

Sobre los 2.788 niños y adolescentes que quedaron huérfanos por femicidios, Aguirre denunció el abandono de la Ley Brisa, que otorgaba reparaciones económicas: “Hoy es inexistente”. Cuestionó la contradicción de un gobierno que “habla de natalidad, pero elimina planes clave para prevenir violencia adolescente”.

La vocera alertó sobre violencia en ámbitos laborales, donde “la solución

suele ser que la víctima renuncie”. Recordó que la problemática trasciende clases sociales: “Incluso mujeres con recursos económicos quedan atrapadas”. Y reiteró que la erradicación requiere compromiso social: “Todos habilitamos espacios violentos, desde comentarios hasta omisiones”.

Victoria Aguirre cerró con un llamado a declarar la emergencia en violencia de género y a exigir derechos en las urnas: “Este gobierno es peligroso: recorta derechos de mujeres, jubilados y discapacitados. No podemos normalizar que nos maten”.

DIETAS SUPERARÁN LOS \$9,5 MILLONES

SENADORES NACIONALES RECIBIRÁN UN NUEVO AUMENTO SALARIAL

En medio de disputas políticas y reclamos sindicales, la Cámara alta ajustó sus haberes un 1,3% retroactivo a marzo, con repetición en abril y mayo, bajo el mecanismo atado a los salarios de los empleados legislativos.

El aumento en las dietas de los senadores nacionales vuelve a generar controversia. A partir del próximo mes, los integrantes de la Cámara alta percibirán más de \$9,5 millones brutos, tras un incremento del 1,3% retroactivo a marzo, que se replicará en abril y mayo. Este ajuste, acordado en la última paritaria de los trabajadores del Congreso, fue avalado por los presidentes de ambas cámaras, Martín Menem y Victoria Villarruel, y mantiene el esquema vigente desde abril de 2024, cuando oficialismo y oposición pactaron en secreto un nuevo sistema de cálculo.

La estructura salarial de los senadores se compone de 2.500 módulos -equivalentes a los de los agentes legislativos-, más 1.000 por gastos de representación y 500 por desarraigo, con excepción de cuatro legisladores que no reciben este último adicional. Además, en 2024 se agregó una “dieta compensatoria” en reemplazo del aguinaldo, una medida de la que sólo se excluyó la senadora Alicia Kirchner, quien optó por mantener su jubilación.

El tema no estuvo exento de ten-

siones. A fines de 2024, los bloques acordaron congelar los haberes hasta diciembre, plazo que luego extendieron hasta marzo pasado por decisión de Villarruel. Sin embargo, la vicepresidenta advirtió que cualquier nueva definición debía surgir del recinto, en un contexto donde el kirchnerismo se desmarcó: “Nos hartaron”, expresó un legislador cercano a José Mayans, mientras otro aliado de Cristina Kirchner cuestionó la falta de acuerdos entre el oficialismo y los sectores dialoguistas.

Mientras tanto, la gestión administrativa del Senado enfrenta incertidumbres.

La renuncia no oficial del secretario Emilio Viramonte Olmos, quien aún no fue reemplazado, y las críticas hacia designaciones polémicas en la órbita de Villarruel añaden complejidad al escenario. En Diputados, Menem observa con distancia un panorama que, en su Cámara, se ve opacado por la falta de transparencia en la difusión de resoluciones, una práctica histórica que trascendió gobiernos de distintos signos.

El aumento salarial reaviva así un debate recurrente: la relación entre los ajustes legislativos y la realidad económica de los trabajadores, en un marco donde las decisiones parecen depender más de acuerdos políticos que de mecanismos de control público.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**
HASTA **60% OFF**

NACIONAL

OTRAS OCHO PROVINCIAS ADHIRIERON AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE GANANCIAS, YA SON 12

En el marco de los acuerdos de intercambio de información fiscal impulsados por el Gobierno de Javier Milei, ocho nuevas provincias adhirieron al Régimen Simplificado de Ganancias y ya son doce los distritos a bordo de la iniciativa libertaria. De esta manera, la administración libertaria suma más jugadores al plan para estimular el uso de los “dólares del colchón”.

Se trata de Chaco, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y San Luis, que firmaron convenios con la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) a fin de avanzar en la implementación plena del nuevo sistema tributario.

La medida fue oficializada este martes en una serie de reuniones que contaron con la participación del jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán; el ministro de Economía, Luis Caputo; y el titular de la ARCA, Juan Pazo.

También estuvieron presentes los gobernadores Leandro Zdero (Chaco), Carlos Sadir (Jujuy), Hugo Passalacqua (Misiones), Rolando Figueroa (Neuquén), Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Sáenz (Salta), Marcelo Orrego (San Juan) y Claudio Poggi (San Luis). En el caso de Misiones, el convenio fue rubricado por el ministro de Hacienda provincial, Adolfo Safrán.

Mediante la aplicación del Régimen Simplificado de Ganancias, que forma parte del “Plan de Reparación Histórica de los Ahorros de los Argentinos”, el Gobierno apunta a ganar mayor transparencia fiscal, facilitar el pago de impuestos e incentivar la “libertad” de utilización del dinero por parte de los ciudadanos.

Según lo estipulado en los acuerdos, las jurisdicciones firmantes no podrán establecer regímenes de información adicionales sobre el patrimonio de las personas y, a cambio, accederán a datos relevantes, como la facturación de personas físicas y jurídicas y los consumos que superen los \$50 millones anuales. Por el contrario, los distritos que no adhieran al esquema quedarán excluidos del acceso a ese contenido tributario.

Régimen Simplificado de Ganancias: qué provincias adhirieron

Con estas nuevas adhesiones, ya son doce las provincias que forman parte del régimen. Catamarca y Tucumán fueron las primeras en sumarse la semana pasada, seguidas por Chubut y Entre Ríos, que se plegaron el lunes 2 de junio.

Desde el Estado nacional manifestaron que esta medida “ratifica su compromiso de llevar adelante una administración no sólo más eficiente y transparente, sino también respetuosa de las libertades individuales, devolviéndole a la ciudadanía la libertad de utilizar su dinero como lo deseen, bajo el principio de que todos los habitantes de Argentina son inocentes hasta que ARCA demuestre lo contrario”.

Más allá de los consensos que logró el oficialismo hasta el momento, todavía quedan 12 gobiernos provinciales que no forman parte del nuevo sistema:



Buenos Aires
Ciudad Autónoma (CABA)
Córdoba
Corrientes

Formosa
La Pampa
La Rioja
Mendoza

Santa Cruz
Santa Fe
Santiago del Estero
Tierra del Fuego



TENIS

VALU GARAY HACE HISTORIA EN ROLAND GARROS

El crack del tenis fueguino, Valentin Garay, hizo su estreno en el Dobles Masculino de Roland Garros junto a su compañero Dante Pagani y vencieron a (1) Andrés Santamarta Roig/Amir Omarkhanov por 6-2, 2-6 y 10-6 para meterse en Octavos de Final. Batacazo épico para ilusionarse.

Y se dio. Era por demás complicado sabiendo que enfrente iban a estar los preclasificados N° 1 del dobles masculino. Que iba a estar el español Andrés Santamarta Roig, el actual #2 del ranking mundial junior.

Pero nunca dejen de lado la capacidad y el talento argentino. Valentin Garay, oriundo de su Ushuaia natal, y Dante Pagani, nacido en Santa Fe, querían dar el golpe para estirar su vigencia en el polvo de ladrillo parisino.

Valu venía de caer en la primera ronda del Singles ante el holandés Boogaard mientras que Pagani -horas antes- había cedido con el búlgaro Ivanov en segunda fase, por lo que se jugaban la última bala.

De entrada, se vio a una pareja consolidada, que sabe lo que quiere y que entendía el encuentro hacia el lado del kazajo Omarkhanov, puesto que el español Santamarta Roig tiene un drive potente y buenas opciones de salida por la paralela cuando la pelota le pica flotada con tiempo para decidir.

El primer parcial estaba igualado 1-1 y Pagani/Garay consiguen quebrar el saque de Omarkhanov para ponerse rápidamente 3-1 defendiendo el tenista fueguino su juego de servicio.

Así fueron hasta el 4-2 donde obtienen otro break sobre el saque del kazajo para el 5-2 y Garay con un fuer-

te saque a la T consigue el último punto para concretar el 6-2 que les daba la ventaja en el juego.

Ya entrados en el segundo parcial el español Santamarta Roig, que gritaba los puntos a su favor de manera muy efusiva -al límite de lo permitido-, se puso al hombro a su equipo y con una potencia abrumadora encaminó el set para concretar rápido un quiebre sobre el saque de Garay (3-1).

Estuvo la chance de ponerse a tiro cuando estaban 30-0 arriba con el saque de Santamarta, pero dejaron pasar la oportunidad y después no hubo forma. Fue 6-2 para los mejores preclasificados del torneo.

Como todo junior, el encuentro tuvo que decidirse en el famoso super tie break a 10 puntos y, si bien se sufrió, pudieron concretar el batacazo.

Un revés paralelo a dos manos de

Santamarta elevó la distancia al 4-1 a su favor, pero a partir de allí comenzó una remontada clave de Garay/Pagani que llegaron al epílogo con el 7-5 a su favor ganando 6 de 7 puntos de manera consecutiva con Dante pegando bien desde el fondo y Valu haciendo gala de su jerarquía en la red.

Un error en la devolución de Pagani puso el score 7-6 y ahí Garay sacó lo mejor de sí. Dos saques muy buenos para ampliar a 9-6 y una devolución contundente a la paralela que obligó a Santamarta a cortar la línea de bola decretando la victoria para los argentinos.

Ahora, por los Octavos de Final, Garay/Pagani se medirán ante el sueco Vinciguerra y el finés Lagerbohm en la Cancha 10 desde las 12:00 (ARG) aproximadamente con streaming live en Disney +.



MONTE DE OCA:

“INSISTIMOS EN CONOCER CÓMO SE GASTAN LOS RECURSOS MUNICIPALES, QUE SON DE TODOS LOS VECINOS”



Belén Monte de Oca reiteró la necesidad de transparentar las cuentas públicas municipales y advirtió que “acceder a la información sobre gastos y contrataciones es casi imposible, pero vamos a seguir insistiendo”.

Consultada sobre la función de la Sindicatura Municipal, recordó que “cuando a fin de 2024 discutimos el presupuesto de este año, indagamos sobre las actuaciones, pero alegaron que no tienen suficiente personal o herramientas para mejorar la gestión y el acceso, que debería ser más transparente”; y consideró que “la Sindicatura es una incógnita. Insistimos en poder conocer lo que se audita, porque es parte de nuestra función”.

Monte de Oca planteó que “la tarea del organismo encargado de auditar, es fundamental para identificar cómo y dónde se está malgastando lo que

paga el vecino con sus impuestos, que la gestión municipal aumentó significativamente en diciembre pasado con su mayoría automática en el Concejo”; y subrayó que “siguiendo las ideas del presidente Milei, necesitamos menos carga tributaria y menos estructuras plagadas de cargos que no sabemos qué función cumplen”.

La concejal de La Libertad Avanza remarcó que “la transparencia es una deuda pendiente de esta gestión municipal”; y citó como ejemplo “los fondos de la UISE; el gran agujero negro que recibe muchísimo dinero del municipio para prestar servicios que no son buenos”. En tal sentido, destacó que “aunque cuesta mucho llegar a la información, estamos atentos permanentemente al uso de los recursos municipales, que son de todos los vecinos”.

CADENA INDUSTRIAL SIN RUMBO

EL TRANSPORTE DE CARGA YA NO PUEDE SEGUIR ABSORBIENDO COSTOS

El empresario Darío Loreto advirtió sobre la insostenibilidad del sector de transporte de carga frente a la falta de competitividad, insumos caros y desregulaciones sin impacto real. Criticó la ausencia de políticas logísticas y el derrame laboral hacia otras provincias.

En medio de un escenario donde la industria nacional enfrenta transformaciones y ajustes, el transporte de carga -eslabón clave en la cadena productiva- atraviesa una crisis silenciosa pero determinante. Darío Loreto, empresario logístico radicado en Tierra del Fuego, expuso en FM Master's los desafíos de un sector con más de 2.000 empleados que, pese a desregulaciones y promesas, sigue operando con costos elevados, insumos sin baja real y una competencia desigual. Sus declaraciones, crudas y técnicas, pintan un mapa donde la falta de planificación estatal y la volatilidad de la producción ahogan a las empresas locales.

Nosotros somos una parte de la cadena de la industria", comenzó Loreto, subrayando la interdependencia entre ambos sectores. "Venimos acompañando a la industria en toda esta trans-

formación y en la baja de costos desde la nueva reglamentación de la ley. Trabajamos con Open Book, mostrando nuestros números, pero ya no hay margen: los insumos siguen caros, y las desregulaciones no se traducen en ahorros". Ejemplificó con las cubiertas: "Liberaron la importación sin homologación, pero el precio sigue igual que hace seis meses. ¿Dónde está el beneficio?".

El empresario cuestionó la estrategia gubernamental nacional: "Desregularon mucho, pero es una tomada de pelo que anuncien la baja de aranceles a la electrónica como si fuera una solución para nosotros". Aunque reconoció avances en simplificación administrativa, Loreto fue contundente: "El problema es que no hay un norte. Invertimos en flota, en empleo, pero el 70% del transporte que viene



a Tierra del Fuego no es fueguino. El derrame económico se va a otras provincias".

Sobre la logística, Loreto señaló un vacío histórico: "Para que la productividad funcione, necesitás mejor infraestructura: puertos, rutas. Eso no pasó". Relató cómo los costos se disparan cuando la producción es intermitente: "Si una fábrica contrata camiones por tres meses, ¿qué hacemos después con los choferes? No podés planificar sin certezas".

La crítica también apuntó a la dependencia de subsidios y parches fiscales: "Siempre le sacan a la vaca hasta que ya no da más leche. No podés vivir cargando combustible barato en una

provincia y esperar que eso compense todo".

Loreto pidió diversificar la matriz productiva fueguina "con la ley que tenemos", pero lamentó la falta de acción: "No hay iluminados. Lo tenemos que hacer nosotros, pero sin políticas claras, seguiremos apagando incendios".

El cierre de Darío Loreto fue una advertencia: "Si no se solucionan estas cosas, terminaremos con 150 empleados y trabajo solo para 50. Y eso ya está pasando en otros sectores". Una reflexión que, más que un diagnóstico, suena a alerta para una cadena industrial al borde del colapso.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

“ES INEXPLICABLE Y DISCRIMINATORIO”

GIMÉNEZ CUESTIONÓ BECAS MUNICIPALES EXCLUSIVAS PARA EL COLECTIVO LGBTI+

El abogado expresó su sorpresa ante un programa de becas en Río Grande que restringe el acceso sólo a mujeres y personas LGBTI+, calificándolo de “discriminación” y cuestionando el uso de fondos públicos.

En una entrevista por FM Master's, el abogado Francisco Giménez manifestó su desconcierto ante la implementación de un programa de becas municipales en Río Grande que excluye a quienes no pertenecen al colectivo LGBTI+. “Primero pensé que era una broma, fake”, admitió al referirse al anuncio del municipio, que ofrece apoyo económico para completar estudios primarios o secundarios bajo condiciones específicas.

“Básicamente hay que ser homosexual y vestirse de mujer siendo hombre para acceder”, afirmó Giménez, enfatizando su desacuerdo con la exclusión de personas heterosexuales. “Los que no lo somos, que tenemos otra orientación sexual, no podemos serlo y, pura y exclusivamente para este colectivo”, agregó, señalando que la medida contradice el principio de igualdad ante la ley.

El letrado comparó la situación con una hipotética beca exclusiva para heterosexuales: “Si pongo un curso para heterosexuales, me echan, me están denunciando y estoy desfilando (en la Justicia)”. Para Giménez, la iniciativa municipal no solo discrimina, sino que refleja un mal uso de los recursos: “¿Cómo dilapidan los recursos municipales, no? (...) ¿Qué sería más conveniente de hacerla para todo el mundo?”.



Cuestionó además la eficacia de políticas focalizadas: “Las secretarías de género se ha demostrado a lo largo de la historia reciente que no sirven para nada”, argumentando que no reducen brechas ni violencia. “¿Por qué normalizamos esto?”, interpeló, al considerar que el Estado no debería privilegiar grupos por identidad.

Consultado sobre posibles críticas, Giménez se mostró indiferente: “A veces críticas o repudios de determinados sectores hablan bien de uno”. Reafirmó su postura al insistir en que el acceso a beneficios educativos debe ser universal: “Un joven que no es travesti, lesbiana o binario no tiene derecho a inscribirse, eso es inexplicable”.

La polémica surge en un contexto donde municipios promueven acciones afirmativas para minorías, un enfoque que, según Giménez, “discrimina más que otra cosa”. Su reflexión final apuntó a la coherencia de los funcionarios: “Ellos se hacen los progres con la nuestra (...) ¿por qué no aplican cupos trans en sus empresas privadas?”.

LEGISLATURA

EDUCACIÓN: JÓVENES PROMETIERON LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA



Alumnos y alumnas que cursan el último año de la secundaria de colegios de Ushuaia, juraron promesa de lealtad a la Constitución provincial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Ley N° 1051). La actividad, que se realizó en dos turnos, en el gimnasio del Colegio Don Bosco, fue encabezado por la vicegobernadora, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Mónica Urquiza. Asistieron también, el convencional constituyente (MC) Carlos Pérez y Gustavo Blanco, quien fuera director Parlamentario en 1991.

Previo a tomar juramento a los jóvenes, la Presidenta de la Cámara, relató los hechos sucedidos en la Provincia en tiempos de la sanción de la Carta Magna. “Hoy damos gracias, porque podemos contar con quienes fueron protagonistas, ellos escribieron la letra de nuestra Constitución provincial”, exaltó Urquiza.

Además, rememoró los momentos previos a la jura, donde se vivieron emociones que aún perduran en estos días. “El pueblo junto a la presidenta de la Convención, Elena Rubio de Mingorance juraron la Constitución fueguina”, evocó.

Cabe recordar, que los actos se enmarcaron en el 34° aniversario de

la sanción de la Carta Magna. En ambos encuentros, participaron familiares de las y los estudiantes, docentes, funcionarios del Ministerio de Educación y concejales de la ciudad.

“La Carta Magna, constituye un pacto social que nos une como fueguinos y fueguinas. La Constitución es un instrumento fundamental que garantiza nuestros derechos, fija nuestras responsabilidades y sostiene el funcionamiento democrático”, expresaron desde la organización del evento.

Los colegios que integraron la ceremonia en el turno mañana fueron Colegio Provincial Ernesto Sábató, Colegio Provincial José María Sobral, Colegio del Sur, Colegio Provincial José Martí, Colegio Don Bosco, Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIUE) y Colegio Miguel Ángel Alemán. Y por la tarde: Colegio Nacional de Ushuaia, Escuela Modelo de Educación Integral (EMEI), Escuela Provincial N°49 “Héroes del Submarino ARA San Juan” de Almanza, Colegio Técnico Olga B° de Arco, Colegio Provincial de Educación Secundaria Bicontinental Juana Azurduy, Colegio Los Andes, Colegio Kloketén, Colegio Eva Duarte y el Centro Polivalente de Artes, María Inés Bustelo.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

CENTROS INFANTILES EN CRISIS

RECLAMOS POR FALTA DE PERSONAL Y PRECARIEDAD EDILICIA

Claudia Barreto, delegada de ATE, denunció la desidia del gobierno provincial ante la situación en Amanda Beban y Los Enanitos, con cierre de salas, falta de insumos y riesgo en infraestructura, mientras familias quedan sin vacantes.

La situación en los centros infantiles Amanda Beban y Los Enanitos, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de Tierra del Fuego, sigue deteriorándose sin respuestas concretas del Ejecutivo. Claudia Barreto, delegada de ATE y trabajadora del Amanda Beban, expuso en FM Master's los reclamos históricos que llevaron a medidas de fuerza: "Venimos hace bastante tiempo con los reclamos, llegamos a las medidas de fuerza. Los dos centros de cuidado pertenecemos al mismo ministerio, hacemos la misma tarea y tenemos las mismas problemáticas".

El eje del conflicto es la falta de personal, que ha obligado a cerrar salas y dejar a decenas de niños sin atención. "Tenemos cinco salas cerradas en el Amanda Beban, tres en Los Enanitos, y la demanda social existe cada vez más,

pero no tenemos respuesta", afirmó Barreto. La matrícula actual en el Amanda Beban es de apenas 32 niños, cuando la capacidad instalada permitiría albergar hasta 110. "El jardín tiene que estar funcionando al 100%. El personal también era más o menos esa matrícula", explicó, responsabilizando a la ministra Adriana Chapperrón por la negativa a convocar diálogo: "Lo que nos preocupa es la falta de interés del ejecutivo. No da respuesta, no convoca".

Los problemas edilicios agravan la crisis. Barreto detalló incidentes como la caída de una puerta sobre una trabajadora por falta de mantenimiento: "Era solamente poder comprar bisagras para abrir esa puerta, que hace años se viene pidiendo". Recordó también la rotura de un caño de agua

caliente en el techo: "Nos cansamos de reclamar por notas y reuniones, hasta que surgió el problema grave". En Los Enanitos, la cocina lleva clausurada más de 20 días por fallas en la termocupla y la llave de gas: "Hasta hoy no hay respuesta".

La precariedad se extiende a los insumos básicos, según consignó: "Tenemos toallas que hace más de 10 o 15 años son trapos, faltan materiales didácticos y de librería. Hace años que no se invierte en las instituciones".

Barreto criticó la contradicción del gobierno al seguir inscribiendo niños pese a la imposibilidad de asignar vacantes: "Las mamás inscriben a sus hijos y se van con la esperanza de que los llamarán, pero la realidad es que no ingresarán porque las salas no

están abiertas". Sobre la reunión con la ministra, fue contundente: "Dijo que es imposible ingresar más personal porque no se está tomando en Administración Pública. Nunca llegamos a esta desidia en otras gestiones".

Con protestas vigentes y sin avances, la advertencia de Barreto es clara: "No se abrirán más cupos hasta que no entreguen gente". Mientras, las familias fueguinas pagan el costo de un sistema colapsado.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL



TOLHUIN

EL MUNICIPIO ABRIÓ CONVOCATORIA PARA TALLERISTA DE FOLCLORE Y REFERENTE DEL BALLET MUNICIPAL

El Municipio de Tolhuin, mediante la Dirección de Cultura, lanzó una convocatoria destinada a cubrir el puesto de Tallerista de Folclore y Referente del Ballet Municipal de Tolhuin. El objetivo principal de esta búsqueda es seguir fortaleciendo las propuestas culturales y artísticas que se desarrollan en la Casa de la Cultura.

La convocatoria está dirigida específicamente a personas que tengan experiencia en el ámbito artístico y pedagógico, así como también capacidades comprobables de liderazgo, organización y gestión institucional. Esta iniciativa busca sumar al equipo municipal a alguien que contribuya activamente al crecimiento cultural de la localidad a través de la danza folclórica.

Desde la Dirección de Cultura remarcaron que esta es una oportunidad única para quienes sienten pasión por la danza y deseen ser parte del desarrollo cultural de Tolhuin, participando activamente en la generación de actividades, propuestas artísticas y eventos que enriquezcan la vida cultural de la comunidad.



Las personas interesadas en postularse deberán enviar su currículum vitae, documentación que respalde su formación académica y experiencia laboral, copia de DNI y una propuesta de trabajo anual al correo electrónico dir.cultura@tolhuin.gub.ar. El Municipio busca mediante esta selección encontrar un perfil comprometido con la difusión y promoción del folclore y la identidad local.

USHUAIA

EL MUNICIPIO DE USHUAIA ACOMPAÑÓ A LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SU DÍA



La Municipalidad de Ushuaia participó del acto conmemorativo por el Día Nacional del Bombero Voluntario y el 79° aniversario de la creación de Bomberos Voluntarios de Ushuaia, que se realizó en las instalaciones de ese cuartel.

Estuvieron presentes el secretario de Gobierno Municipal, César Molina, la secretaria de Economía y Finanzas, Araceli Oviedo, la vicegobernadora Mónica Urquiza, el concejal Nicolás Pelloli y representante

de diversas entidades, entre otras autoridades.

Durante la ceremonia un grupo de diez nuevos bomberos, tres de ellas mujeres, juró la Bandera, y también se colocaron ofrendas florales en la Plaza Bomberos Voluntarios Ubicada en Magallanes y Don Bosco.

Desde el Municipio se reconoció el servicio que prestan los bomberos voluntarios a la comunidad, y el trabajo que llevan adelante a diario.

1 café chico 2 medianas	\$5050
1 café intermedio 2 medianas	\$6050
Café Recarga 2 medianas	\$5250
Café chico tostados (3)	\$8250
Café intermedio tostados (3)	\$8750
Café Recarga tostados (3)	\$8500

LEGISLATURA

BOMBEROS: “SON EJEMPLO DE SOLIDARIDAD, HUMILDAD Y CORAJE”, DIJO URQUIZA

“Saludo a quienes enfrentan el peligro con altruismo. Son un ejemplo de solidaridad, humildad y coraje. Cumplen un rol fundamental en nuestra sociedad”, dijo la Vicegobernadora, Mónica Urquiza al finalizar el acto en conmemoración por el Día del Bombero Voluntario. La actividad, que se desarrolló en el Cuartel Central de la capital provincial, convocó a exintegrantes de la fuerza, autoridades municipales y familiares.

La Presidenta del Parlamento, expresó su agradecimiento, a cada una de las y los bomberos de la Provincia, espacio que aprovechó para instarlos para que continúen ejerciendo su labor con el compromiso que demuestran todos los días.

“Reconocemos su capacitación constante, su espíritu de servicio y de sacrificio de sus familias quienes los acompañan y entienden la vocación que cada uno de ustedes posee”, exaltó.

Cabe destacar que en el acto se tomó juramento a nuevas bomberas y bomberos quienes se suman al cuerpo activo de la entidad en Ushuaia. Luego la comitiva de autoridades, encabezada por el comandante General del Cuerpo Activo, Rodolfo Canseco, se trasladó a la plaza “Bomberos Voluntarios” ubicada frente al cuartel, donde colocaron una ofrenda floral ante el pie del monumento que rinde homenaje a dicha fuerza

En nuestra ciudad, el primer cuerpo de bomberos voluntarios fue creado un 2 de junio de 1946. Actualmente brindan sus servicios en Ushuaia tres cuarteles de bomberos: Cuartel de Bomberos de Ushuaia, Bomberos 2 de Abril y Bomberos Zona Norte.

El Cuartel de Bomberos Voluntarios de Ushuaia, el más antiguo de la ciudad, sitúa su cuartel central frente a la plaza y cuenta con un destacamento en la calle Kuanip, que lleva el nombre del primero bombero fallecido en el cumplimiento del servicio, “José Miguel Soto”.

La historia del Día del Bombero Voluntario comenzó con un incendio en el barrio porteño de La Boca. El 2 de junio de 1884, un vecino llamado Tomás Liberti reunió a un grupo de hombres para controlar el fuego que amenazaba a varias casas. Ese gesto espontáneo dio origen al primer cuartel de bomberos voluntarios del país.

El cuerpo de La Boca se organizó bajo el lema “Querer es poder” y se convirtió en ejemplo para otras comunidades. La vocación solidaria se multiplicó con el tiempo y dio lugar al Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios, que hoy cuenta con más de mil cuarteles en todo el país.

El compromiso y la valentía de aquel grupo inicial inspiran a cada generación de bomberos. Su acción mostró que la unión vecinal puede enfrentar cualquier emergencia y marcar la diferencia.



 **COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

VUOTO RECIBIÓ A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO AIAS



El intendente Walter Vuoto recibió hoy en la sala de situación de la intendencia a las nuevas autoridades de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AIAS.

En el marco de una agenda de diálogo y articulación institucional, el encuentro contó con la participación del rector Mariano Hermida, acompañado por el vicerrector Juan Ignacio García, Mariano Meloto (director del ICSE), Juan Labornia (director del ICPA), Hernán Quesada (director del IDEI), y Joaquín Picón, subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales de la UNTDF, mientras que acompañaron al intendente el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte y el secretario de Gobierno, César Molina.

Durante la reunión se abordaron los principales desafíos que enfrentan hoy las universidades nacionales, en particular la UNTDF, en un contexto de ajuste presupuestario y redefinición de políticas públicas a nivel nacional.

Dialogaron sobre el impacto de estas

medidas en las instituciones públicas y la necesidad de fortalecer los lazos entre la universidad y el municipio.

En este escenario de restricciones, ambas partes coincidieron en la importancia de avanzar en una agenda conjunta de trabajo, con el objetivo de dar respuestas concretas a problemáticas cotidianas de la ciudad y, al mismo tiempo, proyectar una mirada transformadora a mediano y largo plazo.

“Estamos muy contentos y entusiasmados con esta nueva etapa de la Universidad. Vemos muchas ganas de construir y de generar proyectos conjuntos que beneficien a nuestra comunidad”, expresó Walter Vuoto.

El encuentro reafirmó el compromiso compartido con el fortalecimiento de la educación pública, el conocimiento como herramienta de transformación social y el trabajo colaborativo para el desarrollo territorial.

PROVINCIAL

NUEVO CENTRO DE TEST RÁPIDOS Y ASESORÍAS EN SALUD SEXUAL

El Ministerio de Salud abrirá este miércoles un nuevo espacio de testeo de VIH, sífilis y Hepatitis C. Se trata de “Detectar +” que funcionará en Ushuaia todos los miércoles de 17 a 20 en Punto A de la calle Río Grande 37.

Espacio Detectar+

Acercate, hacete el test, sacate dudas y recibí atención confidencial y gratuita. Sin turno previo.

Testeos rápidos de VIH, sífilis y hepatitis C. Consejerías en salud sexual. Entrega gratuita de preservativos y métodos anticonceptivos.

El responsable del Programa de VIH y Sífilis, Franco Cinel, informó que en el nuevo espacio se realizarán asesorías pre y post testeo. “Iremos hablando y sacando dudas de los pacientes mientras ellos esperan los 15 o 20 minutos que demora el resultado del test”, indicó.

El profesional explicó que en Detectar+ se ofrecerán todos los métodos anticonceptivos disponibles: preservativos, anticoncepción de emergencias, implante y anticonceptivo oral. En el caso de DIU (dispositivo intrauterino) o inyectable no se aplicarán en el lugar, pero se canalizará la consulta para luego derivar su aplicación.

Cinel aseguró que los test de VIH, hepatitis C y sífilis funcionan de la misma forma. “Una gota de sangre extraída del dedo, se coloca en un dispositivo que luego de 15 a 20 minutos arroja el resultado”, señaló.

Dos médicos generalistas atende-

rán la demanda en el lugar sin turno previo. Los jóvenes desde los 13 años podrán asistir sin la compañía de un adulto para realizar consultas en materia de salud sexual.

El Ministerio de Salud recuerda que los testeos de VIH, hepatitis C y sífilis se realizan en los 9 Centros de Salud de Ushuaia de 8 a 20. La atención la realiza el servicio de enfermería por orden de llegada del paciente. Además, el Hospital Regional Ushuaia ofrece consultorios de prevención combinada los viernes de 12 a 16.

En Tolhuin, los test rápidos se solicitan en el laboratorio del Centro Asistencial de calle De los Shelknams 273 en el horario de 7:30 a 15.

Por último, en Río Grande los testeos se pueden solicitar de 8 a 18:30 en todos los Centros de Salud, en la Posta Sanitaria de 8 a 13 y en el Laboratorio del Hospital Regional Río Grande.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LANZÓ LA 2º EDICIÓN DE LA CRUZADA SOLIDARIA “LAZOS COMUNITARIOS, ABRIGANDO CORAZONES”

A través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, se dio inicio a una nueva edición de la Cruzada Solidaria bajo el lema: “Lazos Comunitarios, abrigando corazones”. Esta iniciativa se consolida como parte de las acciones que lleva adelante el Municipio de Río Grande para promover una ciudad más igualitaria, inclusiva y solidaria.

La campaña “Lazos Comunitarios, abrigando corazones” tiene como objetivo visibilizar a quienes más lo necesitan y fortalecer el trabajo en red como motor de transformación social. En esta edición, se suma como nuevo aliado “Cáritas”, de la Iglesia Católica “Sagrada Familia”, quienes poseen una amplia trayectoria en el acompañamiento a las personas en situaciones de vulnerabilidad.

El propósito principal de esta cruzada es la recolección de bienes esenciales que serán entregados a Cáritas para su distribución en distintos sectores de la ciudad. Los artículos que se recibirán desde el 2 de junio hasta el 2 de julio son:

- Ropa de cama: frazadas, acolchados, almohadas, colchones, mantas;
- Utensilios de cocina: tupperes, tenedores, cucharas, vasos, platos;
- Alimentos no perecederos;
- Elementos para kits de higiene: cepillos de dientes, pasta dentífrica, shampoo, jabones de hotelería, papel higiénico, etc;
- Productos de limpieza: lavandina, jabón líquido o en polvo.

Los puntos de recepción de donación serán los siguientes:

* CÁRITAS – Parroquia Sagrada Fa-

milia

Horarios: miércoles y viernes, 15 a 18 horas.

Dirección: Roldán y Thorne.

* ROTARY CLUB ISLA GRANDE – Multirubro Las Vegas

Horarios: todos los días, 24 horas.

Dirección: Viedma N° 777.

* ROTARY CLUB RÍO GRANDE

Horarios: lunes a viernes, 18 a 22 horas.

Dirección: Islas Malvinas N° 1650.

* FACULTAD REGIONAL DE TIERRA DEL FUEGO – UTN

Horarios: lunes a viernes, 18 a 22 horas.

Dirección: Islas Malvinas N° 1650.

* FUNDACIÓN DAR-CONIN

Horarios: lunes a viernes, 9 a 12 horas.

Dirección: El Alambrador N° 146.

* EL DORADO

Horarios: lunes a viernes, 9 a 13 horas.

Dirección: Guayaquil N° 85.

* SECRETARÍA DE GÉNERO Y DESARROLLO COMUNITARIO

Horarios: lunes a viernes, 9 a 16 horas.

Dirección: Perito Moreno 287.

* CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER “Mujeres Centenarias”

Horarios: lunes a viernes, 9 a 16 horas.

Dirección: Prefectura Naval 730.



Esta cruzada solidaria, impulsada por el Municipio, cuenta con el acompañamiento de organizaciones comprometidas con el bienestar colectivo, tales como OSDE, Fundación

Mirgor, Fundación DAR-CONIN, Rotary Club Río Grande, Rotary Club Isla Grande, Asociación Civil AMAR, UTN - Facultad Regional Tierra del Fuego y Cáritas.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente. Vas a notar que tus planes a futuro to-

Leo

23 de julio - 29 de agosto



man más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacar en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.